

de las características métricas y retóricas que pueden apreciarse en la comparación (se trata, por supuesto, de conclusiones muy generales, toda vez que la realización del catálogo deja poco espacio al análisis real de los textos) y que parecen, en casi todos los casos, ligadas a las características del género.

Por obvias razones de espacio, ha quedado fuera del volumen el catálogo correspondiente a las obras en latín medieval (como indica la autora en la nota 2 de la Introducción), aunque el material ya está listo y en espera de ser editado, de modo que su publicación vendrá a completar el panorama que se presenta hoy.

*La cuaderna vía española en su marco panrománico* es un vastísimo catálogo informativo que nos enfrenta a una realidad que, de varias formas, habíamos intuido en los trabajos de Francisco Rico o Ángel Gómez Moreno; un universo complejo al que ellos mismos se aproximaban, pero sin dejar ver por completo la naturaleza desmesurada del horizonte al que conducían sus investigaciones. Hoy, Elena González-Blanco apunta hacia ese panorama, pero con una diferencia sustancial: no sólo sugiere el camino, sino que ofrece las herramientas para que lo desbrocemos en su compañía. La pesada naturaleza del trabajo causa vértigo, pero se trata de una dirección de la que, a la luz de otros trabajos de la misma autora, no podremos separarnos en los próximos años; no al menos si queremos conquistar algún día la grandeza del universo clerical, rico y complejo, mejor comunicado en el ámbito estético de lo que hasta ahora nos habíamos imaginado y en el que se gestó nuestra cuaderna vía española.

ALEJANDRO HIGASHI

Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa

MARÍA ELVIRA ROCA BAREA, *Tratado militar de Frontino. Humanismo y caballería en el cuatrocientos castellano*. CSIC, Madrid, 2010.

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, el cuarto centro en investigación de la Unión Europea, acaba de publicar el trabajo titulado *Tratado militar de Frontino. Humanismo y caballería en el cuatrocientos castellano* de María Elvira Roca Barea. Se trata de una edición de un texto medieval muy cuidada y académicamente impecable, como todas las que edita el Consejo, especialmente en esta serie denominada *Clásicos Hispánicos*, que inicia una segunda etapa tras años de interrupción.

El núcleo de esta investigación es la edición de una traducción tardomedieval del tratado militar *Stratagemata* de Sexto Julio Frontino que la autora fecha con anterioridad a 1455. El texto del cónsul

Frontino es un anecdotario de la vida militar de la antigüedad que su autor recopiló en torno al año 100. La investigación consta de dos partes bien diferenciadas, pero complementarias: una introducción de 129 páginas y la edición propiamente dicha que alcanza las 154 pp. Comenzaremos comentando ésta y especialmente algunos pormenores que merecen destacarse en ella. Se debe resaltar primeramente la pulcritud en el cotejo de los varios códices que conservan este romanceamiento y la pericia con que Roca ha sabido aclarar los diversos errores y confusiones que envolvían los Frontinos castellanos y que filólogos de la pericia de Charles Faulhaber, Jeremy Lawrance y Ángel Gómez Moreno, que se habían interesado por estos textos, no habían sabido ver. No hay ya duda de que es el códice 9.608 de la Biblioteca Nacional de Madrid el que perteneció a don Pedro Fernández de Velasco, conde de Haro, y no los que erróneamente se le habían atribuido. Queda resuelto también el problema de las traducciones de Frontino, ya que hubo tres, y de los códices que las contienen. Fue don Pedro un aristócrata que, como su amigo el marqués de Santillana, consiguió reunir una de las bibliotecas más importantes de su tiempo. A esta biblioteca dedica la autora páginas muy interesantes.

La edición de los *exempla* de Frontino va acompañada de un aparato de notas a pie de página sumamente ameno y hasta divertido que informa sobre la vida y circunstancias históricas de los protagonistas, los cuales, en algunos casos, son bastante conocidos (Aníbal, Pirro, Escipión...), pero en otros muchos no. Estas notas también dan cuenta de las circunstancias de las batallas y hechos bélicos que Frontino reúne. Puesto que algunos personajes protagonizan más de una anécdota y no siempre son reconocibles las identidades en la traducción, un índice onomástico final resuelve cualquier problema que el lector pudiera tener para orientarse. Es un loable esfuerzo para hacer más accesible el tratado de Frontino y su versión medieval, ya que incorpora unas 200 entradas que facilitan grandemente moverse con soltura entre los más de 500 *exempla* de Frontino.

Precede a la edición una larga y sustanciosa introducción con la que se pretende contextualizar esta traducción tardomedieval de Frontino en lo que la autora denomina la *traditio de re militari* y también en el contexto de la gran oleada de traducciones que constituyeron la vanguardia del humanismo en Castilla en el siglo xv. Deben destacarse aquí varias partes.

Primeramente, encontramos una investigación detallada de los distintos tipos de textos caballerescos que se tradujeron en este tiempo, a partir de los cuales la autora desarrolla el concepto de *traditio de re militari*, ya mencionado. A continuación, hay un estudio muy novedoso y que constituye el núcleo de las propuestas de Roca sobre los tópicos de la literatura caballeresca y su evolución y cómo se manifestaban éstos en el siglo xv en Castilla, de tal forma que se puede postular

que son el síntoma de un nuevo ideal de caballero en el que las letras son un complemento de las armas y viceversa.

La influencia de Frontino y Vegetio en la Edad Media son el asunto de otra de las partes de esta introducción. En efecto, en la *traditio de re militari*, aunque se edita sólo a Frontino, se estudia también a Vegetio, la otra gran autoridad militar en la Edad Media. De ambos se hicieron numerosas traducciones así como resúmenes y compendios, especialmente de Vegetio. La autora consigue orientarse en la variopinta fronda de los resúmenes vegecianos para localizar con precisión un tratadito militar que había sido editado como obra independiente y que en realidad es un compendio de la traducción que del *Epitome rei militari* hizo fray Alfonso de San Cristóbal a petición del rey Enrique III el Doliente. Aquí encontramos, además, una detallada información sobre los códices latinos y castellanos y sobre la biblioteca del conde de Haro.

La última parte de la introducción versa sobre el *modus interpretationis* y trata de los procedimientos más habitualmente usados por los traductores y el uso que hace de ellos el anónimo traductor del tratado de Frontino ya sean latinismo, adaptaciones, glosas, desdoblamientos, etcétera. Acaba la introducción con una historia del texto que viene a dar fin a los errores que se habían perpetuado en varios estudios sobre los Frontinos castellanos.

Nuestra conclusión es que esta jugosa investigación demuestra sin lugar a dudas que hay, en efecto, un gran interés en la Península ibérica en este siglo por los tratados militares de la antigüedad y, en general, por las obras clásicas por parte de la clase social de los caballeros. Esto explica el número asombroso de traducciones que se hicieron al castellano en este tiempo, el cual excede con mucho al que se hizo a otras lenguas europeas. Este hecho, que ya había llamado la atención de otros estudiosos, permanecía inexplicado. Para la autora es una consecuencia de los gustos de los aristócratas y caballeros hispanos singularmente interesados por la cultura clásica y por las novedades del humanismo, pero en general, desconocedores del latín. Ello da pie a un planteamiento bastante novedoso sobre la relación que hubo en España entre caballería, humanismo y milicia clásica. Estas numerosas traducciones se hicieron porque muchos caballeros y nobles buscaron un modelo clásico que les sirviera de norte cuando a las armas, que era su *officium* tradicional, unieron el gusto por los libros y la cultura, lo que ya no lo era. Hay aquí por lo tanto una vía abierta claramente hacia el Renacimiento por una clase social que se salta los límites estamentales. Se perfila así un camino laico hacia la cultura, una de las características del Renacimiento, que Roca relaciona con los planteamientos vitales de la clase caballeresca española del siglo xv. Esto implica una reinterpretación casi completa del tópico de las armas y las letras, que contradice de plano las ideas de Peter Russel, Nicholas

G. Round, Francisco Rico y otros. Las armas y las letras son, en este interesante estudio, el hilo conductor que lleva sin esfuerzo desde Pérez de Ayala hasta Calderón pasando por Garcilaso y Cervantes.

DOLORES NÚÑEZ RUIZ

Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

ENCARNACIÓN JUÁREZ ALMENDROS, *El cuerpo vestido y la construcción de la identidad en las narrativas autobiográficas del Siglo de Oro*. Tamesis, Woodbridge, 2006.

El estudio atañe a más de una disciplina: literatura, historia, sociocrítica y autobiografía, y parte de un elemento de caracterización poco estudiado, la indumentaria, a la que la autora atribuye un valor que, sostiene, es el que le correspondía durante el Siglo de Oro. Las obras que atiende pertenecen al género autobiográfico, tanto ficcional como no ficcional: la picaresca y las vidas de soldados –pues son textos de autocreación del protagonista en el que la ropa es un lenguaje que “habla” por el individuo. La premisa que sostiene al libro es que, en el personaje autobiográfico, la ropa cubre el vacío del ser que caracteriza a los personajes de este género, carentes de identidad social, pero con una necesidad determinante de ella.

El primero de los tres capítulos en que está dividido el libro se ocupa de las definiciones pertinentes y los planteamientos que sostienen el análisis de los textos. Así, la autora señala que la autobiografía, definida como la narración de *una* parte de la existencia del narrador, representa en el Siglo de Oro la creación del individualismo, la curiosidad del individuo por el examen de sí mismo, en el marco del proceso de distribución de la riqueza y de una serie de crisis económicas. La particularidad de los textos autobiográficos de la época radica en el énfasis puesto en el vestido como metáfora y reflejo de los cambios de posición social, ideológica y hasta psicológica de los protagonistas; pero también revela la opinión de los autores acerca de esa movilidad. De tal forma, la ropa constituye un “discurso sartorial” que implica una importancia económica inexistente durante la Edad Media –ya que la génesis del Renacimiento y el capitalismo radican en la atribución de valor a las cosas, sostenida por la moda, la demanda y el gusto. De ahí, la importancia de la indumentaria en el Siglo de Oro: todo un mundo de relaciones sociales que se llevan sobre el cuerpo. Esto se confirma en las leyes suntuarias que apuntaban al control de las transformaciones morales, nacionalistas y económicas visibles en la vestimenta. Las pautas teóricas del análisis van desde el estudio del sistema de aspiraciones e imitaciones que las clases bajas desarrollan con